

**RESPUESTAS N°02****INVITACION A PRESENTAR OFERTA N° 01 DE 2018****CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA CONSULTORÍA QUE DESARROLLE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE 4 DEL PROYECTO PILOTOS DE INNOVACIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR INDUSTRIA (NEGOCIOS VERDES).**

En cumplimiento de lo establecido en los términos de referencia, damos respuesta a las observaciones presentadas por algunos de los interesados en el proceso, así:

**1. PROVEEDOR N° 1**

1. En el numeral 3. PRESUPUESTO ESTIMADO se expresa lo siguiente: "..., de los cuales TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$36.000.000. ºº), deben ser destinados para la realización de talleres". ¿Esta suma incluye IVA?

**RESPUESTA:**

El IVA está incluido en el valor mencionado.

2. En el numeral 6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA se afirma que: "la oferta debe presentarse en original y una (1) copia..." y en el literal c) se manifiesta: "la propuesta debe presentarse en forma clara, diligenciada en medio físico y en medio magnético no protegido". Por lo tanto, ¿se deben presentar un (1) original y una (1) copia en físico y una (1) copia en medio magnético no protegido?

**RESPUESTA:**

Efectivamente, deben presentarse un original y copia en físico y una copia en medio magnético no protegido.

3. En el numeral 9. DOCUMENTOS Y CONTENIDO DE LA OFERTA, en el subnumeral 9.3. Certificación de Experiencia, se solicitan certificaciones como soporte de la experiencia, ¿para acreditar la experiencia se podrían presentar contratos y/o órdenes de servicio y/o actas de liquidación en caso de no contar con certificaciones o para completar la información solicitada?

**RESPUESTA:**

De acuerdo con su solicitud, se pueden presentar cualquiera de los documentos mencionados en su pregunta.

4. En el numeral 9. DOCUMENTOS Y CONTENIDO DE LA OFERTA, en el subnumeral 9.3 se habla de experiencia "para efectos de calificación", ¿está debe presentarse con los criterios de la experiencia acumulada mínima y la deseable?



**RESPUESTA:**

Para efectos de la calificación, la experiencia mínima es obligatoria, mientras que la deseable puede o no adjuntarse según lo considere el proveedor.

5. En el numeral 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN en el CUADRO 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN se pide experiencia adicional, ¿está se debe presentar bajo los mismos criterios que la experiencia acumulada mínima?

**RESPUESTA:**

Para la presentación de experiencia adicional, se tendrá en cuenta las certificaciones adicionales de acuerdo con el mínimo de certificaciones exigidas para la calificación.

6. En el subnumeral 11.2. ESTUDIO FINANCIERO se precisa que “el estudio... no tiene ponderación alguna”, ¿es posible conocer los criterios que se usarán para “determinar si los oferentes poseen la suficiente solidez financiera para respaldar las condiciones establecidas en la presente invitación...”?

**RESPUESTA:**

Dicha evaluación como se menciona en la invitación se lleva a cabo con los documentos requeridos en el numeral 9.7.

7. En el subnumeral 9.3 CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, amablemente se solicita a ASOBANCARIA la posibilidad de ampliar el criterio de experiencia, de la siguiente manera (ampliaciones o modificaciones en subrayado y negrilla):

“...El oferente debe contar preferiblemente con una experiencia acumulada mínima de cinco (5) años **y/o aportar seis (6) proyectos,** en mínimo 3 de las siguientes áreas:

1. Experiencia en finanzas y revisión de la cartera de intermediarios financieros.
2. Formulación **y/o preparación y/o redacción de manuales, documentos guía y/o notas conceptuales en proyectos del sector público y/o financiero y/o minero energético y/o infraestructura y/o agua potable y/o saneamiento.**
3. Investigación **y/o medición y/o evaluación de la inversión del sector privado y/o público en temas de cambio climático** ~~sobre las condiciones reales de financiación e inversión con respecto a la inversión en el cambio climático.~~
4. Experiencia en procesos de entrenamiento en el sector financiero y realización de talleres, preferiblemente en finanzas verdes.
5. Formulación **y/o cuantificación y/o revisión y/o ajustes y/o** diseños de modelos financieros.



Deseable en alguna de las siguientes áreas:

1. Estructuración de proyectos
2. Desarrollo de modelos de evaluación
3. Experiencia en evaluación de riesgo de crédito, estructuración de crédito.
4. Estudios **y/o modelos y/o ajustes y/o revisión y/o cuantificación y/o valoración y/o estructuración y/o** diseños de instrumentos económicos **y/o financieros en temas sociales y/o ambientales**

Para efectos de calificación deberá anexar como mínimo una (1) y máximo cinco (5) certificaciones de experiencia, que haya ejecutado en los últimos **quince (15) años diez (10)** y que contenga como mínimo la siguiente información:

...”

**RESPUESTA:**

Los cambios sugeridos no serán tenidos en cuenta, se mantiene lo establecido en la invitación a presentar oferta.

8. Amablemente solicitamos, la posibilidad de ampliar los criterios de formación académica y experiencia laboral, para el equipo de trabajo propuesto por ASOBANCARIA, quedando de la siguiente manera:

“... CUADRO 2. EQUIPO DE TRABAJO:

<b>Personal asignado</b>	<b>Experiencia mínima</b>
Profesional en áreas afines a ingeniería o administración <b><u>o economía</u></b> con especialización <b><u>y/o maestría y/o doctorado</u></b> en finanzas <b><u>o análisis de políticas públicas o análisis de datos o evaluación de proyectos</u></b> o administración <b><u>o áreas afines a la economía y/o ambiente.</u></b>	Experiencia en gerencia <b><u>y/o dirección y/o coordinación y/o consultoría y/o asesoría y/o investigación y/o asistencia y/o especialización</u></b> de proyectos. 10 años o más (Experiencia General)
Profesional en ingeniería ambiental o afines <b><u>o sociología o trabajo social o economía o administración,</u></b> o profesional con especialización <b><u>y/o maestría y/o doctorado</u></b> en asuntos ambientales <b><u>y/o</u></b> áreas afines a la economía y/o <b><u>análisis de políticas públicas o análisis de datos o evaluación de proyectos.</u></b>	3 años o más
Profesional en <b><u>ingeniería o economía o administración o sociología o trabajo social o antropología</u></b> o áreas afines con especialización.	Experiencia en el sector financiero <b><u>y/o económico en el campo de servicios públicos</u></b> 5 años o más



...“

**RESPUESTA:**

Los cambios sugeridos no serán tenidos en cuenta, se mantiene lo establecido en la invitación a presentar oferta.

- 8.1 Amablemente se solicita aclarar si para la experiencia mínima del personal asignado, se requiere una cantidad de proyectos y/o años específicos para su acreditación.

**RESPUESTA:**

Se deben anexar los soportes de la experiencia del personal requerido teniendo en cuenta los años de experiencia relacionados en el cuadro 2. Equipo de trabajo.

- 8.2 Amablemente se solicita aclarar si para la experiencia mínima del personal asignado, se requiere la presentación de soportes académicos y laborales donde conste la acreditación de su experiencia.

**RESPUESTA:**

Se deben anexar los soportes de la experiencia del personal requerido teniendo en cuenta los años de experiencia relacionados en el cuadro 2. Equipo de trabajo.

**2. PROVEEDOR N° 2**

1. ¿La consultoría es sólo para personas jurídicas, no pueden participar personas naturales?

**RESPUESTA:**

Las personas naturales pueden presentarse siempre que cumplan con los requerimientos mínimos de la invitación, y que cumpla con los requisitos establecidos en la ley colombiana.

2. ¿Las fechas de entrega de las propuestas, son hasta el 17 de agosto o la van ampliar?

**RESPUESTA:**

La fecha de entrega será ampliada mediante adenda, siendo el nuevo plazo de entrega de propuestas el día viernes 24 de agosto a las 4:00 PM.



**ASOBANCARIA**

Construyendo  
la **Confianza** y **Solidez** del sector financiero

Bogotá. 15 de agosto de 2018

Cordialmente

**MONICA MARIA GOMEZ VILLAFÑE**

Vicepresidente Administrativa y Financiera